

ACTA **ORDINARIA** N° 24 del 15 de JULIO del 2014

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE EL 15 DE JULIO DEL 2014, A LAS VEINTE HORAS

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Sr. Stevn Bryce Valerio, VOCAL

AGENDA:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las actas anteriores (de la sesión extraordinaria DIEZ del 11 de julio del 2014)
3. Informes financieros al 30 de junio del 2014.
4. Liquidación presupuestaria II Trimestre 2014.
5. Modificación presupuestaria N°03-2014.
6. Presupuesto Ordinario 2015.
7. Lectura de la Correspondencia.
8. Asuntos de contratación administrativa.
9. Mociones.

Inicia la sesión con la presencia de los siguientes directivos: Alfaro Peña, Bryce Valerio, Casasola Chaves y Chinchilla Arguedas.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

Extraordinaria DIEZ del 11 de julio del 2014

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD

**ARTÍCULO TERCERO, INFORMES FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL
2014**

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Nada más señalar que los informes han sido remitidos por correo electrónico a todos los señores directivos y han sido discutidos en comisión de finanzas ampliada el pasado viernes 11 de julio con la señora contadora, la licenciada Argentina Gamboa Guerrero. Serán remitidos al Concejo Municipal y a la Auditoría Interna.

(Con autorización del señor Presidente se transcriben a partir del folio siguiente los informes financieros al 30 de junio del 2014)

(Del presente folio esta es la última línea)

ARTÍCULO CUATRO, LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA II TRIMESTRE
2014

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: La liquidación presupuestaria debemos aprobarla hoy, para que se envíe la información a la tesorería de la Municipalidad para que se gire el cheque que corresponde al segundo trimestre dos mil catorce. Yo no atrasaría esta decisión para que el Comité pueda tener ese respaldo financiero este trimestre.

EL SEÑOR SAÚL CHINCHILLA ARGUEDAS: Yo nada más si pediría una semana más porque no he tenido tiempo de revisarla.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: ¿Qué hace en una modificación presupuestaria, qué se saca de algún lado para ponerse en otro? ¿Eso no se decidió en Junta verdad? lo de la modificación presupuestaria, ¿En donde se hace?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Sí, eso son modificaciones que se hacen en la Junta Directiva. Sólo aquí se pueden hacer.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, eso se discutió, probablemente usted no vino a esa sesión pero las modificaciones se hacen acá y se han leído línea por línea. De hecho el directivo Chinchilla Arguedas voto en contra por lo de los asuntos jurídicos, me acuerdo perfectamente. Si no tienen observaciones se somete a votación. La liquidación de gastos corresponde al presupuesto ordinario del 2013 que aplica al 2014 y cualquier modificación que se haya hecho a ese presupuesto a emanado de una decisión firme de la junta directiva. Esto básicamente es la traducción de cómo se han ejecutado los gastos del Comité. Yo estaría de acuerdo y reitero, esté Comité tiene cuatro meses de atraso en la liquidación y no es por culpa de nosotros, es que la municipalidad liquida cada tres meses con atraso, pero si seguimos atrasando la decisión que es aprobar la liquidación presupuestaria que nos envió la señora contadora, que está debidamente colegiada y lo certifica, es decir, y no veo que una semana lo atrase pero si la próxima semana no hacemos nuestra tarea no se puede atrasar la decisión. Yo estaría de acuerdo que todos hagan la tarea y que si no, no sea un obstáculo para aprobar o improbar la liquidación y que todos vengan para que el acuerdo quede en firme.

Por decisión unánime de los señores directivos se pospone el punto de agenda respecto a la liquidación presupuestaria al 30 de junio del 2014 para la próxima sesión ordinaria.

(Al ser las veinte horas con veinticuatro minutos ingresa al salón de sesiones la directiva Ocampo Rojas)

ARTÍCULO QUINTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2014

Con autorización del señor Presidente se transcribe modificación presupuestaria n°03-2014 presentada mediante oficio PF-048-06-14 suscrito por el Bachiller Diego Aguirre Rojas, Encargado del Proceso Financiero.

(Se transcribe modificación presupuestaria N°03-2014 a partir del folio siguiente. En el presente folio, esta es la última línea)

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2014 SEGÚN SE DESGLOSA EN OFICIO, CON LA SIGUIENTE CORRECCIÓN. ELIMÍNESE LA PARTIDA 5.01.03 EQUIPO DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA I Y SU CORRESPONDIENTE MONTO DE ₡240.000,00 Y TRANSFIERASE DICHO MONTO A LA PARTIDA 0.04.01 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL, PROGRAMA II. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0172-14

ARTÍCULO SEXTO, PRESUPUESTO ORDINARIO 2015

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Tenemos dos opciones posibles en el presupuesto del dos mil quince. El año que viene es de ciento veinticinco millones, le dije a Diego que hiciera el presupuesto con base en los ingresos reales que vamos a tener, yo le pedí eso para que no infláramos los gastos.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Una pregunta, ¿todos esos dineros están en la cuenta de ahorros sin ganar nada?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No es una cuenta de ahorros, es una cuenta corriente. Diego ha estado trabajando en un certificado de depósito a plazo para ganar algo de intereses. Es importante saber que el presupuesto que hacemos lo basamos en el presupuesto del año pasado y los ingresos de la municipalidad son datos que se tienen hasta setiembre. Solamente tenemos siete días de atraso, entonces esta es la primera vez que vamos a presentarlo en el mes que corresponde más bien. Hagamos una sesión de trabajo para incorporar estos cambios y todo lo que consideren. Yo le digo a Diego antes del martes y que él vaya digitando las propuestas, así sale un consenso. Astrid también ha hecho un esfuerzo muy grande, donde se le pidió que se le solicitara a todas las unidades las necesidades generales.

Los señores directivos acuerdan de manera unánime posponer el conocimiento del presupuesto ordinario 2014 para la siguiente sesión ordinaria en una sesión de trabajo conjunto.

ARTÍCULO SÉTIMO. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

NOTA –sin número- de fecha de 2 de julio de 2014, suscrito por la señora Mirna Castro, en calidad de madre de los atletas de la disciplina de gimnasia Joshua Corrales Castro y Jimena Corrales Castro, mediante la cual solicita ayuda para el pago de inscripciones al Campeonato Nacional de Gimnasia Artística, cuyo monto es de sesenta dólares por atleta.

Se somete a votación y se aprueba con CUATRO votos a favor y UNO en contra:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA MIRNA CASTRO Y EN CONSECUENCIA AUTORIZAR BECA A LOS ATLETAS JOHSSUA CORRALES CASTRO Y JIMENA CORRALES CASTRO POR UN MONTO DE \$60.00 (SESENTA DÓLARES US) PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0173-14

Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Bryce Valerio, Casasola Chaves y Ocampo Rojas. En contra: Chinchilla Arguedas.

OFICIO N°CD-028-14, de fecha de 15 de julio de 2014, suscrito por Jorge Barboza Solís, en calidad de coordinador deportivo, mediante el cual solicita la compra de medallas para evento de Taekwondo y 60 camisetas para celebración del Centenario del Cantón.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR SOLICITUD REALIZADA POR EL SEÑOR JORGE BARBOZA

SOLÍS, COORDINADOR DEPORTIVO Y EN CONSECUENCIA, SE ADOPTA DECISIÓN INICIAL PARA LA COMPRA DE 50 MEDALLAS ACRÍLICAS Y 60 CAMISETAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0174-14

NOTA -sin número-, de fecha de 10 de julio del 2014, suscrita por los señores Luis Vargas Agüero y Daniel García Sanarrucía, mediante la cual presentan propuesta de convenio deportivo con la Asociación Academia de Fútbol Moravia. Se toma nota y se remite a la comisión de deportes. **Se traslada a la Comisión de Deportes para su correspondiente dictamen.**

ARTÍCULO OCTAVO. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°0175-14. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, veintiún horas con treinta y seis minutos del quince de julio del dos mil catorce.

Considerando:

- I. Que mediante contratación directa número CD2014-00056-06, para la "Compra de Mueble para Audio, Vitrina para Trofeos y Botiquines" se invitó a participar a los proveedores en la contratación administrativa.
- II. Que participó de la contratación el siguiente oferente: MUEBLES METÁLICOS ALVARADO, S.A., en tiempo y forma.
- III. Que mediante oficio PA-116-07-14, de fecha 15 de julio del 2014 la señora Astrid Valverde Moreno, encargada del subproceso de Proveeduría realiza el análisis de la evaluación de las ofertas presentadas.
- IV.** Que conformidad con la evaluación de las ofertas se obtiene que MUEBLES METÁLICOS ALVARADO, S.A. cumple con los requisitos cartelarios, técnicos y presupuestarios y además obtuvo la mayor calificación con un 100% y satisface el interés de la Administración.

Por tanto,

Se resuelve,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE

ACUERDA ADJUDICAR MUEBLES METÁLICOS ALVARADO, S.A. LA CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EXPEDIENTE N°2014CD-00056-06 "COMPRA DE MUEBLE PARA AUDIO, VITRINA PARA TROFEOS Y BOTIQUINES" POR UN MONTO DE ¢643.970,71 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA COLONES CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS). TÓMESE NOTA QUE EL COMITÉ ESTÁ EXONERADO DEL PAGO DE TODO TIPO DE IMPUESTOS A LA LUZ DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0175-14

RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA N°0176-14. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, veintiún horas con cuarenta y un minutos del quince de julio del dos mil catorce.

Considerando:

- I. Que mediante contratación directa número CD2014-00039-06, para la *"Compra e Instalación de Tableros y Marcadores de Baloncesto"* se invitó a participar a los proveedores en la contratación administrativa.
- II. Que participó de la contratación el siguiente oferente:
- III. Que mediante oficio PA-019-02-14, de fecha 1 de julio del 2014 la señora Astrid Valverde Moreno, encargada del subproceso de Proveeduría realiza el análisis de la evaluación de las ofertas presentadas.
- IV. Que el precio ofertado se considera trasciende el interés de la Administración por superar el disponible presupuestario. Asimismo, los marcadores que requiere la administración no son específicos para baloncesto, sino para cualquier disciplina y se requieren sencillos.

Por tanto,

Se resuelve,

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTICUATRO DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA DECLARAR DESIERTA LA CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EXPEDIENTE N°2014CD-00039-06 *"COMPRA E INSTALACIÓN DE TABLEROS Y MARCADORES DE BALONCESTO"* Y ORDENAR NUEVAMENTE SU CONTRATACIÓN.

AMPLÍESE LA GAMA DE EVENTUALES PROVEEDORES Y COTICESE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CUYO MONTO SEA SIMILAR AL CONTENIDO DISPONIBLE PRESUPUESTARIAMENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #0176-14

MOCIÓN DE ORDEN

De: Chinchilla Arguedas

PARA QUE: Se incluya un punto noveno en la agenda que se denomine: 9. Mociónes.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO NOVENO, MOCIONES

MOCIÓN UNO

De: Chinchilla Arguedas

MOCIONO PARA QUE: En aras de tener un mayor control que se envíe un informe semanal a todos los directivos por parte de los Procesos Administrativo, Financiero, Deportivo y Operativo para que se sepa que está pasando en el Comité.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo no he visto ninguna institución pública que presente informes ni semanales, ni quincenales de las funciones que de por sí, ya están fijadas por ley o en sus manuales de puestos. Yo estaría de acuerdo cada seis meses. Me parece hasta una falta de respeto a los funcionarios y me parece un desgaste para cada funcionario hacer un informe quincenal de lo que hicieron en esos quince días.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: En el caso de Astrid, que una contratación, la adjudicación la tenemos que ver aquí, en el caso de Diego, las modificaciones las tenemos que ver aquí. Es muy monótono. En el caso de la parte deportiva si podríamos tener mayor control con las becas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Quizá lo ideal sea pedirle al coordinador deportivo información de cómo se va avanzando. Pero un informe semanal me parece exagerado.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: ¿Por qué no lo dejas cada quince días y sólo en el deportivo?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: A mí no me parece este el mecanismo correcto. Todos los documentos de este Comité son públicos y más si es un señor directivo los funcionarios están obligados a brindar la información que se solicite, si se trata de transparencia y rendición de cuentas. Yo de todas maneras considero que no es apropiado el desgate. Yo si le pediría que se envíen por correo electrónico porque no estaríamos viendo esos informes cada semana aquí en la junta.

LA SEÑORA GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS: Yo sí creo que con un FODA está más que bueno.

EL SEÑOR STEVEN BRYCE VALERIO: Yo me uno a él, porque en lo personal, yo no le voy venir a preguntar a Astrid ¿qué hizo? Es bueno también yo como directivo darme cuenta de cómo se están moviendo las cosas en lo administrativo. En lo personal me parece que es sano. A no ser que ustedes me digan, venga usted aquí todos los días y se da cuenta.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Pero, la parte deportiva pero, lo administrativo todo lo vemos en junta directiva.

EL SEÑOR SAÚL FERNANDO CHINCHILLA ARGUEDAS: Me parece que Giancarlo está malinterpretando, no es que desconfié de los funcionarios. Puedo proceder a modificar la moción a dejarlo mensualmente que solo sea el proceso deportivo que es lo que más me preocupa que no se hagan las actividades.

La modificación del directivo Chinchilla Arguedas se lee, en consecuencia de la siguiente manera:

MOCIÓN UNO

De: Chinchilla Arguedas

MOCIONO PARA QUE: En aras de tener un mayor control que se envíe un informe mensual a todos los directivos por parte del Proceso Deportivo, que debe remitir a la Junta Directiva.

Se somete a votación y se aprueba con CUATRO votos a favor y UNO en contra:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTICUATRO DEL QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN UNO.

Ref. acuerdo #0177-14

Votan a favor los siguientes directivos: Alfaro Peña, Bryce Valerio, Chinchilla Arguedas y Ocampo Rojas. En contra: Casasola Chaves.

Se cierra la sesión al ser las veintidós horas con dos minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA